

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1586 de 2018

Carpetas Nos. 512 de 2010, 568 de 2015, 968 de 2016, 1475 de 2016, 1923 de 2017 y 2886 de 2018

Comisión de Educación y Cultura

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DERECHOS DE AUTOR

Modificación de varias disposiciones de la Ley N° 9.739

ROMARIO DE LA ROSA MÉNDEZ

Designación a la Escuela N° 104 de Tres Puentes, departamento de Rivera

PROFESOR LEONIDAS LARROSA

Designación al Liceo de Villa Velázquez, departamento de Rocha

AZUCENA MEDEROS DE GONZÁLEZ

Designación a la Escuela N° 80 para niños con capacidades diferentes de la ciudad de Treinta y Tres

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de mayo de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Enzo Malán.

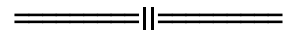
Miembros: Señores Representantes Graciela Bianchi, Mario García, Susana Montaner, Sebastián Sabini y Nicolás Urrutia.

Asisten: Señores Representantes Nibia Reisch, Edmundo Roselli y Mercedes Santalla.

Invitado: Profesor Wilson Netto, Presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

Secretaria: Señora Graciela Morales.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.



SEÑOR PRESIDENTE (Enzo Malán Castro).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión le da la bienvenida al señor presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, profesor Wilson Netto.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- El día sábado tomamos conocimiento, por una nota de prensa, de la preocupación que había por una actividad en la cual había participado el profesor Wilson Netto. Particularmente, se involucraba a mi organización política, por lo que me pareció que lo mejor era aclarar la situación en el Parlamento, porque lo que se explicó en esa nota era grave. Por supuesto que el profesor Wilson Netto tiene la potestad de explicar, como presidente del Codicén, qué fue lo que ocurrió efectivamente en Colonia, sin ánimo de abrir un debate, sino de dar las explicaciones correspondientes.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Aprovechando la presencia del profesor Netto, pido autorización para preguntarle sobre dos situaciones puntuales.

SEÑOR NETTO (Wilson).- Agradezco a la Comisión la posibilidad de, cuanto antes, abordar este, a mi entender, malentendido.

En primer lugar, entrego a la Comisión una serie de copias del cronograma de trabajo de ese día, viernes 11 de mayo.

Nosotros partimos a las 7 de la mañana, para iniciar un proceso, a las 8 y 30, en la ciudad de Nueva Helvecia, en la Escuela de Lechería. El tema que se especifica en el organigrama es un acuerdo que está llevando adelante ANEP, a través de UTU, en conjunto con UTEC, con Instituciones Universitarias de Francia, respecto a un proyecto de producción e industrialización láctea, en función de generar nuevas propuestas educativas vinculadas a la participación también de la educación y el conjunto de empresas vinculadas al sector. En el marco de ese encuentro, participaron autoridades de la UTEC, la consejera Graciela Do Mato, y autoridades de UTU.

Luego, fuimos a la ciudad de Colonia, donde teníamos establecida, a la hora 9 y 30, una reunión en el parque Otto Wulff, con autoridades del Club Otto Wulff y con integrantes de la Comisión de manejo del parque, porque allí está prevista la instalación de un polo tecnológico. Ya está de regreso el pronunciamiento del Tribunal de Cuentas a la Administración para la adjudicación provisoria; fue el segundo llamado de participación público- privada, y estamos discutiendo con las autoridades locales el mejor lugar para la instalación de ese polo. Esto lo hicimos en conjunto con quien dirige la Secretaría Nacional del Deporte, el señor Fernando Cáceres, e integrantes del Club.

A las 10 y 30, visitamos el barrio El General, donde se construirá un nuevo centro de educación media. Ahí la idea era visitar el predio, ver la proximidad que tenía con la escuela que está en dicho barrio y tener una reunión con los vecinos para conocer sus inquietudes respecto a qué centro de educación media la comunidad desea. Este es un tema que está aprobado, entró dentro del Plan de Obras de la Administración, y estamos discutiendo, con la Comisión Departamental de Educación, con la Comisión Descentralizada de ANEP y con los actores del barrio, cuáles son las mejores propuestas que ellos creen que estaría bien radicar en el territorio y, por tanto, ver qué destino tendrá ese centro, cuyo proyecto ya está en la etapa final de elaboración.

Después, nos acercamos a la ciudad de Fray Bentos, para hacer una conferencia de prensa que habíamos acordado hace algún tiempo con el señor intendente. En esa conferencia de prensa, se discutió sobre el balance de los proyectos de la ANEP en el departamento. Hay una serie de obras a llevar adelante ahí, con un apoyo absoluto de

todos los gobernantes departamentales, como sucede con todos los gobiernos departamentales del país.

A las 16 y 30, visitamos el Liceo de Nuevo Palmira. Hace ya largo tiempo existía la necesidad de acercarse al Liceo de Nueva Palmira y a la comunidad de dicha ciudad, en el entendido de que se requería mayor información sobre las características que tendrá el edificio escolar proyectado para ampliar dicho Liceo y de que había dudas muy fuertes sobre qué implicaba la modalidad de participación público- privada. De eso constó la reunión que tuvimos, primero, en el Liceo, con actores de la dirección escolar, con profesores, con funcionarios, y, luego, como este tema ya había salido de la órbita del Liceo, con integrantes de la comunidad, porque nos pareció importante aclarar estos mismos puntos. Esto se hizo en el Club Palmirense.

Y, luego -por lo que hemos recogido y también por preocupaciones que algunos representantes, con total pertinencia, han planteado-, aquí surgió el hecho de cómo se ha manejado el tema a nivel de la prensa o de actores a nivel local. Reiteramos que es muy común que recorramos el país, que nos reunamos con distintas comunidades. No tenemos capacidad de manejo sobre las formas de convocatoria que se pueden llegar a estar organizando a nivel local. Realmente no tenemos capacidad de manejo en ese sentido y, a veces, se pueden dar malos entendidos, como creo que es el caso de esta situación, respecto a la cual quiero dejar sentado con total claridad que ya son muchos años de trabajo y de comunicación con las comunidades en todo el país, y lo hemos hecho siempre con la mayor transparencia y amplitud. Luego, la forma en que ese espacio a nivel local se organiza, muchas veces, está fuera de las capacidades de manejo de la Administración.

Lo que sí quiero decir es que allí había docentes, padres. Lo que se trató fueron distintas situaciones de algunos centros escolares, y, a su vez, se pudo aclarar -que era una preocupación muy fuerte- cómo se integraría el nuevo Liceo, si era una sustitución o una ampliación, y qué implicaba esto de la modalidad de participación público- privada. De eso constó la reunión, más allá de las situaciones que, por fuera de todo esto, a nivel institucional, pueden haber ocurrido.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Quiero agradecerle, porque hemos recibido las inquietudes. A su vez, hay dos diputados que son del departamento de Colonia que vivieron la situación directamente y me trasmitieron su preocupación, por lo cual me gustaría también escucharlos a ellos. Además, ¡qué mejor que estén ellos y usted para que las cosas queden claras!

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Es un gusto que el profesor Netto esté aquí.

El tema en sí -está bien que salga y que no sean invitados los diputados, porque no se trata de la foto, yo no vivo de fotos- radica en que hubo una reunión partidaria política de la fuerza Frente Amplio. En la mañana de ese día o dos días antes, Rionoticias Nueva Palmira, una radio *online* del departamento de Colonia, emitió el siguiente comunicado: “Se invita a todos los frenteamplistas a reunión por tema Educación, con el Sr. Wilson Netto presidente del Codicén, este viernes en Club Palmirense a las 18.30hs”. Es decir que solamente se invitaba a los frenteamplistas; era una reunión político-partidaria en un club social.

Yo recibí muchas llamadas de Palmira por el tema. Había mucho malestar en la sociedad, porque había gente que quería ir a escuchar y no pudo, dado que la citación que hizo la concejala Márquez por todos los medios, incluso Whatsapp, aclaraba que era solamente para los frenteamplistas. También estuvo presente en esa reunión el presidente de la fuerza política del departamento de Colonia, Fernando Maddalena.

Y también hubo malestar porque el terreno lo compró la sociedad de Palmira, hace más de veinte años, cuando existía la cooperativa Cofac, y muchos se endeudaron. Muchos viven aún; por ejemplo, don Arturo Aguirre, quien puso muchísima plata para la compra de ese terreno. Y estaban indignados, porque compraron el terreno y lo donaron, y no fueron invitados. Ni siquiera invitaron a los que compraron el terreno. Dividieron a la sociedad de Palmira.

Y por ahí arranca este diálogo. Nunca vinimos a una Comisión a hacer una interpelación; no es nuestro estilo. De ninguna manera, vengo a hacer ningún tipo de interpelación al señor Netto; solamente le quiero trasmitir el malestar que había en la sociedad de Palmira porque hubo una reunión específica de la fuerza política Frente Amplio y se excluyó al pueblo, y también a los que compraron los terrenos, que se endeudaron, que hasta hace poco estuvieron pagando las cuotas. Ellos no fueron invitados para hablar sobre el nuevo liceo que se va a hacer en Palmira.

Todos sabemos que el Liceo de Palmira está ubicado al lado de un molino. Pegado al patio al que salen los chicos, hay un galpón que se usa como silo. Tiene paredes muy viejas; antes lo usaban con bolsas, ahora, a granel. La presión del grano es muy peligrosa; inclusive, puede romper la pared. Eso podría causar un gran daño e, inclusive, provocar la muerte de los niños.

Por ahora es esto lo que quiero decir. Agradezco al señor Netto por venir. La inquietud y el asombro de dividir el pueblo nos causó este malestar.

SEÑORA REISCH (Nibia).- En primer término, quiero agradecer a la Comisión por recibirnos a los diputados del departamento de Colonia, y darle la bienvenida al presidente Netto.

Antes que nada, quiero aclarar que no estábamos enterados de la gira y, mucho menos, invitados a participar.

Desde tempranas horas de la mañana, a los dos diputados del departamento que no somos oficialistas, nos llegó la captura de un mensaje de Whatsapp de la concejal de Nueva Palmira Victoria Márquez -puedo proporcionar la prueba documental-, que expresaba textualmente lo siguiente: “Se invita a todos los frenteamplistas a reunión por tema Educación, con el Sr. Wilson Netto presidente del Codicén, este viernes en Club Palmirense a las 18.30 hs”. Quedó expresado enfáticamente que se invitaba a los frenteamplistas y de esa forma el medio de prensa lo publicó. Incluso, en los mensajes posteriores -porque evidentemente, al publicar una información con este contenido se generaron muchos comentarios; el medio hizo saber que lo había publicado textualmente, tal cual lo había recibido de parte de la concejal de Nueva Palmira-, quedó resaltado. Eso quedó explícitamente documentado y también les podemos proporcionar el material que tenemos al respecto.

Después, en el debate del comentario de la noticia, la concejal del Frente Amplio de Nueva Palmira, en una de sus respuestas, reiteró:

Netto va a ir al liceo a conversar con los interesados. Por otro lado, como comité de base y frenteamplistas, estamos pidiendo que venga hace un tiempo para que nos dé cuenta a los frenteamplistas de Colonia de varios temas. Nosotros controlamos y pedimos información a quienes pusimos responsabiliad en sus manos. No hay otra cosa.

Y en otra alocución de la misma concejal del Frente Amplio, después de todo el revuelo que se armó -porque acá es claro que se estaba violando un artículo de la Constitución si esto se hubiera llegado a ejecutar-, puso: “Como frenteamplista queremos

aclarar que no es que quisiéramos hacer algo cerrado". Acá se dieron cuenta de que esto era gravísimo y era un tema sumamente delicado y sin precedentes. Y agregó:

[…] sino que, como ciudadanos comprometidos con lo que prometimos en las elecciones de 2014, queremos saber directamente, desde los principales responsables, qué han hecho, cuándo y cómo. Si esta responsabilidad la podemos asumir con toda la ciudadanía, mejor, pero por obligación nuestras bases tienen que ser informadas oficialmente. Por tal razón, habilitamos algo distinto y más amplio, sin descontar que los frenteamplistas palmirenses nos comprometimos […]", y sigue el texto.

Entonces, esto fue promovido por una autoridad del Frente Amplio que citaba exclusivamente a los frenteamplistas a tener una reunión con Netto. Y está claro, no es que lo invente el diputado Roselli o la diputada Reisch: tenemos capturas de pantalla, mensajes, y hay medios de prensa que así lo corroboran. Estos no son inventos. Y no es una situación que quisiéramos que se hubiera dado. Y tampoco es como dice el edil departamental recientemente nombrado capitán del puerto de Nueva Palmira, Hébert Márquez -coincidentemente, padre de la concejal del Frente Amplio, Victoria Márquez- ; ninguno de los dos estamos en contra de que se consigan cosas para Colonia ni mucho menos. Al contrario, nosotros queremos que la educación del departamento mejore y también que tenga mejores condiciones edilicias, porque hay muchas falencias en el departamento: muchas las ha planteado Edmundo; otras las he planteado yo; a la diputada Santalla también le consta, porque se ha reunido con vecinos de escuelas rurales que están reclamando cosas. A los tres diputados del departamento nos consta que hay muchas carencias. Estoy segura de que los tres diputados queremos que esas carencias sean subsanadas y que mejoren las condiciones de trabajo, pero este es un tema delicado. Como representantes nacionales, también está en nuestro rol controlar al Poder Ejecutivo, y si nos llega un comunicado que dice que el presidente del Codicén se va a reunir exclusivamente con frenteamplistas, tenemos que actuar; es nuestro rol, tenemos que cumplir con nuestra función.

Reitero, no es un ataque personal, sé que no lo puede expresar, pero a cualquiera le hubiera pasado lo mismo si se entera que el presidente del Codicén, que por la Constitución está impedido de actuar en un acto partidario, fue convocado públicamente a reunirse solamente con los frenteamplistas y encima dicen: "Porque a los comités de base nos deben rendir cuentas". ¡Esto es delicado, es grave! No es un ataque contra su persona. Simplemente, nos pareció que era sumamente delicado. Lo conversamos con el diputado Roselli. Ya tenemos redactado un pedido de informes que vamos a presentar formalmente, lo que también está dentro de nuestras facultades. Y tuvimos que traer el tema a la Comisión de Educación y Cultura, porque amerita explicaciones, ya que es algo grave.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Agradezco que el presidente del Codicén pueda estar presente hoy acá, porque, en parte, en esas redes sociales y en la prensa, fui involucrada en esta gira. Hubo mucho apresuramiento para juzgarla y decir cómo se había organizado, y hoy el presidente del Codicén la presentó tal como se realizó.

Esta gira empezó en la ciudad de Nueva Helvecia, donde la diputada Santalla no estuvo. Como diputada, participé en Colonia, en el Club Otto Wulff, pero invitada por los vecinos y por la Comisión, no por el presidente del Codicén, porque venimos desde hace tiempo trabajando en el tema del terreno, en cómo va a ser construido este polo logístico, que es muy importante para Colonia. Lamentablemente, a veces, cuando no se está enterado, ocurren estas cosas.

Respecto a lo de Palmira -hablo a título personal-, la fuerza política tendrá que ver a la concejal, porque el presidente del Codicén capaz que ni estaba enterado de que la

convocatoria había sido hecha como los diputados manifiestan que se publicó en las redes. Tal vez fue una equivocación de la concejal instrumentar esa reunión de esa manera. Entonces, me parece que el paso sería conversar con ella o con los vecinos de Palmira. ¿Que nos preocupaba Palmira, por el Liceo? ¡Claro que nos preocupaba! Porque hay vecinos que todavía no entienden cómo va a ser hecho el liceo con las PPP. Nosotros estábamos preocupados, como Gobierno. Además, creemos que el liceo es necesario. Después viene el cuestionamiento sobre si tiene o no doce aulas y otras cuestiones sobre la construcción del liceo.

Hoy no quiero pensar que molestó que el presidente del Codicén fuera a presentar proyectos para el departamento de Colonia, que ya estaban en el presupuesto. Tampoco quiero pensar que hay nerviosismo.

Me parece que los tres diputados por el departamento hemos trabajado. ¡Sí! ¡Cómo no! Muchas veces hemos citado al señor diputado Edmundo Roselli, pero no se ha hecho presente; ha mandado a su suplente. No me importan los motivos. Él los conocerá; yo no me voy a meter en la interna de otro partido político ni de otro sector político.

Me parece que esto no se hizo con mala intención. En la reunión de Nueva Palmira no participé, como dijo la prensa y como dijeron los diputados por los medios de prensa. Se dijo que yo iba caminando por la ciudad de Nueva Palmira con el presidente del Codicén, cosa que no es cierto. La Junta Departamental estaba sesionando en Colonia Valdense y trato de cubrir todo lo que pueda en el departamento para trabajar con la gente. En este caso, fueron los vecinos y la comisión del club los que me citaron.

En la reunión estaba el presidente del Codicén y también el secretario nacional de Deporte. ¿Al secretario no lo vieron? Solo vieron al presidente del Codicén. Entonces, no quiero pensar que hay nerviosismo o que molesta que se vayan a presentar proyectos para el departamento de Colonia.

Por ahora, muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Me extraña que la señora diputada Mercedes Santalla me haya mencionado, porque yo no la nombré; ella sí lo hizo.

A veces no puedo ir a algunas reuniones, especialmente en la Intendencia, y mando a mi suplente. No sé cuál es el problema con eso. No sé si eso le molesta a la señora diputada Mercedes Santalla. Veo que la que está nerviosa es la señora diputada. Yo estoy muy tranquilo, pero muy tranquilo. La señora diputada tiene que pensar en el pueblo de Nueva Palmira y en los que compraron el terreno, que son personas -no fue su fuerza política-, y no fueron invitadas.

En la reunión estuvo el presente el presidente de la fuerza política del departamento de Colonia, Fernando Maddalena. El Club Palmirense, que es un club social, fue avisado de que sería una reunión política, de la fuerza política de la concejal Victoria Márquez.

Yo no dije que la señora diputada Mercedes Santalla había estado caminando con el director del Codicén por la ciudad de Nueva Palmira. La que tiene que estar muy nerviosa es la señora diputada Mercedes Santalla. Entiendo que esté nerviosa, porque Nueva Palmira está dividida. Capaz que la señora diputada no fue a esa reunión porque tiene problemas con la concejal; capaz que no fue por eso. Yo estaría muy nervioso por lo que pasó en Nueva Palmira, que se dividió al pueblo -una parte fue informada y otra sí lo fue-, como dice la señora diputada Nibia Reisch. Yo también trabajo por Colonia y me

preocupo mucho, muchísimo, por lo que sucede en nuestro departamento y en nuestro país. Que quede bien claro, señora diputada.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito a los señores diputados que nos remitamos al tema del día de hoy y que no sigamos por el camino de las alusiones.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Como se hizo una alusión a mi fuerza política, me veo en la necesidad de decir algunas cosas.

El debate es interesante y muy bueno, pero hay que saber lo que la Constitución permite o no permite. Recuerdo -aquí hay varios diputados del Partido Nacional- cuando el consejero Corbo participaba activamente del Directorio de su fuerza política, al que concurría a informar. Eso es legítimo. Lo dice el numeral 4º) del artículo 77 de la Constitución.

Lo que ocurrió en este caso lo explicará el presidente del Consejo Directivo Central, pero está habilitado, si su fuerza política se lo pide, a dar información. El artículo establece: "No se considerará incluida en estas prohibiciones, la concurrencia de los Directores de los Entes Autónomos y de los Servicios Descentralizados a los organismos de los partidos que tengan como cometido específico el estudio de problemas de gobierno, legislación y administración".

O sea que si los frenteamplistas de Nueva Palmira pidieron a Wilson Netto una reunión para hablar, están en todo su derecho. Después habrá que ver si era lo mejor; capaz que no lo era, pero la Constitución lo permite. Lo que no puede hacer Wilson Netto es un acto político; no puede dar un discurso político, no puede invitar a votar ni decir que tal o cual gobierno era malo. Pero puede informar de los planes y analizar las problemáticas con los miembros de su partido. La Constitución lo permite. Luego habrá que ver si, por razones de oportunidad, era lo mejor o no, pero ya es otra discusión. La habilitación la tiene. Si mañana invitamos a Wilson Netto a mi organización, el MPP, él podría concurrir a informar, porque estaría dentro de la ley.

Hago mención al episodio del consejero Corbo porque era público y notorio que participaba del Directorio del Partido Nacional, y no es una chicana política. Informaba a su fuerza política porque estaba representando a su partido.

Estábamos en conocimiento de la situación del liceo de Nueva Palmira. Me parece que lo que todos estamos buscando es dar solución a esos problemas.

Quería hacer esta aclaración porque no me gustaría que quedara registrada en la versión taquigráfica la idea de que se estaba cometiendo una inconstitucionalidad. Si eso fue lo que ocurrió -yo no lo sé, porque no estaba allí-, estaba dentro de los márgenes que establece la Constitución. Si Wilson Netto hubiera dado un discurso, invitando a votar, sería otra la situación, porque para eso no estaba habilitado.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- No iba a intervenir, pero vamos al mataburro, que en este caso es la Constitución. Cassinelli Muñoz hablaba del mataburro. Es cierto que el artículo 77 establece: "No se considerará incluida en estas prohibiciones, la concurrencia de los Directores de los Entes Autónomos y de los Servicios Descentralizados a los organismos de los partidos que tengan como cometido específico el estudio de problemas de gobierno, legislación y administración".

Yo no sé lo que pasó en Colonia. Para mí todas las palabras son válidas. Yo no sesgo a las personas por los partidos a los que pertenecen; no lo hice nunca y no lo voy a hacer ahora. Está claro en la Constitución, que es muy sabia -hasta que se le empieza a

meter mano-, que tiene la sapiencia de los constitucionalistas, que tiene la delicadeza de aclarar y la amplitud de decir lo que leí.

No voy a defender al consejero Corbo porque no es mi función. Podría hablar de Corbo o de cualquier otro consejero. El asunto es cuando la oposición, fuere quien fuere -cuando gobernaban los partidos fundacionales o cuando gobierna el Frente Amplio-, tiene representantes políticos en el Consejo. El consejero Corbo, no solamente está autorizado por la Constitución, sino que tiene la obligación institucional de informar. Si fue designado políticamente, a propuesta del Poder Ejecutivo, que decide incorporar a la oposición en un ente autónomo, en este caso la ANEP -que no es la situación actual, pero sí en la época de la que hablamos-, tiene que responder a los organismos partidarios, porque es un régimen democrático, republicano y representativo y se necesita la venia del Senado.

No estoy emitiendo opinión sobre el fondo del asunto. Quiero dejarlo claro y toda vez, aunque se trate de un miembro del Partido Nacional, que ocurra algún tipo de violación al artículo 77 de la Constitución, van a contar con mi voto para cuestionarlo. Que quede claro, porque a mí lo que me importa es cumplir con la Constitución. La Constitución es muy sabia y distingue claramente lo que puede hacer un director de un ente autónomo, y no me estoy refiriendo al caso puntual del profesor Wilson Netto. Fui a la Constitución.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Agradezco la presencia del presidente del Codicén, que tuvo la gentileza de venir por iniciativa propia. Honestamente, me alegra que sea así.

Creo que la educación es un tema muy delicado. ¡Y vaya si estamos todos los uruguayos pendientes de cómo mejorar sus resultados! El señor Wilson Netto lo estará igual que cualquiera de nosotros.

Sorprende el manejo que se hizo. Hoy las redes sociales están a la orden del día. Es el medio de difusión más rápido y más abarcativo. Se han globalizado tanto, que la información nos llega a todos de forma casi instantánea. Me sorprendió mucho cómo se procesaron los hechos, en un tema tan delicado. Lo que consta en las redes -quizás hubo una forma poco feliz de parte de la señora concejal de Colonia, a quien no tengo el gusto de conocer- nos preocupó mucho.

Estoy de acuerdo con que lo que dice el artículo 77 es diferente a la situación que se dio, tipo acto político. Así nos quedó claro a todos los que recibimos la información por los distintos medios, y por eso pensábamos convocar al señor Wilson Netto. Le agradecemos que haya concurrido en el día de hoy, para que estos hechos se aclaren, lo que nos hará bien a todos.

Una vez finalizado este tema, solicitaré la palabra nuevamente para hablar de otros asuntos que también me preocupan, como lo que pasó en el IAVA. La laicidad y la educación la cuidamos entre todos. Si politizamos la educación, flechando la cancha y olvidando que el centro es el aprendizaje de los jóvenes del país, no importa cuál sea el gobierno de turno, iremos por mal camino. Hoy le toca al Frente Amplio, pero mañana puede tocar a cualquier otro partido. Hablo en general.

Soy republicana y demócrata y entiendo que el principio de laicidad debe ser el centro. A los centros educativos tienen que concurrir niños y jóvenes a aprender. ¿Que hay que enseñarles a reflexionar? ¡Sí! ¡Cómo no! ¿Que hay que enseñarles a pensar? ¡Cómo no! Fuera de los órganos que tengan que ver con la educación, las actividades proselitistas, obviamente, están permitidas, pero no cuando se trata, nada más ni nada menos, que del presidente del Codicén.

Infelizmente, se dieron a través de la prensa y de las redes errores graves de integrantes de la fuerza política que gobierna. Nosotros estamos razonando junto con ustedes. Desearíamos que esto no ocurriera en ningún departamento, porque no colabora con el concepto de la educación. La ciudadanía nos reclama en cada departamento: "¿Qué están haciendo por mejorar los resultados?". Si, encima, damos este tipo de visión o mensaje, seremos más criticados, tanto quienes están en la conducción de la educación, como nosotros, que debemos controlar que las cosas se lleven a cabo.

Muchas gracias.

SEÑOR NETTO (Wilson).- Somos conscientes de las restricciones a nivel constitucional y legal que sostienen las responsabilidades institucionales que cada uno de nosotros tiene para con la sociedad toda. Por eso insistía en los años de trabajo en esto. Con muchos de los actores que están aquí hemos recorrido el país y las distintas ciudades y departamentos, tratando de trabajar y de construir en forma colectiva. Esa es la esencia para poder avanzar como una sociedad democrática, profundizando nuestro carácter republicano.

Me gustaría insistir en estos aspectos.

Cada vez que hay un pedido de informes a nivel de una organización de carácter político o religioso, se hace un planteo en el marco del Consejo Directivo Central. Se socializa esa demanda y se delega a las personas que se cree más adecuadas para informar sobre distintas situaciones. Este no ha sido el caso. Nosotros no acudimos a una reunión en Nueva Palmira, específicamente convocada por algún sector que pueda caracterizarse de alguna forma. En realidad, desconocíamos el manejo que tuvo a nivel de la prensa local. De alguna manera, entendíamos que participábamos de una reunión en la cual pensábamos aclarar a algunos actores, vinculados a los temas de carácter educativo y a las familias de los estudiantes de Nueva Palmira, el destino de ese centro educativo y la modalidad con la cual se construiría. El centro de la visita estaba ahí. Se dijeron muchas cosas sobre qué implicaba esto, y quienes son del departamento lo tendrán presente. En ese ámbito predominó la desinformación.

Hace algunas semanas, y hasta diría meses, estamos ajustando la agenda para informar a la colectividad del liceo. El liceo estaba en funcionamiento y por eso nos reunimos con la directora y los profesores en otro lugar. No quisimos usar las instalaciones del liceo porque no queríamos interrumpir las clases. Lo hicimos en otro lugar, también con otros docentes y familias que tuvieran dudas.

Creo que hubo un malentendido. Hubo una dinámica de uso de espacios públicos que claramente no ha sido promovida por la Administración ni por mi persona. Como bien se ha planteado, hay elementos para analizar a nivel local sobre cómo se procesaron algunas cosas.

Sí quiero decir que en esa reunión participó el señor Fernando Maddalena. Eso es correcto. El señor Maddalena es profesor de música. Había un conjunto de docentes, cuya preocupación -no se trató ningún otro tópico- era cómo se podía instalar un centro educativo bajo esa modalidad y qué características tendría: si era una sustitución del liceo, si era una ampliación del liceo, si era un nuevo liceo. Después participaron docentes y familias más vinculadas a la educación primaria, que también hicieron una serie de preguntas. Se dio la posibilidad de tener una reunión con la comunidad, pero cómo la comunidad manejó la información para su asistencia es algo que escapa a la Administración.

Acá se hicieron algunos planteos a los que me gustaría hacer referencia. Desde hace algún tiempo hay una preocupación sobre la presencia del liceo en el límite del molino existente. Son temas en los que tendremos que seguir trabajando, por ciertas incompatibilidades que existen, para ver qué elementos tienen prioridad para atender de mejor manera a la sociedad. Me refiero a la reorganización urbana de la ciudad y a dónde deberían estar las instituciones educativas y productivas en ese marco. Es un tema que está en la agenda departamental y local, de la ciudad.

Ante la preocupación sobre ciertos peligros vinculados al ramo que tiene el molino y a la forma en la que acopia granos en el lugar, en más de una oportunidad concurrieron ingenieros especializados en el tema. Ellos hicieron un relevamiento y habilitaron la posibilidad de trabajar allí. Inclusive, hay un aula que está separada por una pared de ciertas características, en el marco del molino. No solamente es el patio; hay un aula, hacia el fondo del liceo. Hay un informe técnico de ingenieros que da certeza de que no hay ningún tipo de riesgo en ese sentido.

Se avanzó mucho con otros elementos vinculados al medio ambiente, respecto a responsabilidades que el molino tenía que resolver. Se está monitoreando de forma permanente que esos acuerdos y esas relaciones entre la empresa y la sociedad, respecto al cuidado del medio ambiente, estén actualizadas. Me consta que hay informes de ingenieros referidos estrictamente a la preocupación que plantea el señor diputado Edmundo Roselli, que son los que dan garantía a la Administración de que no hay un riesgo potencial.

Nosotros trabajamos con todos los actores a nivel departamental y legislativo, y hace mucho tiempo que lo venimos haciendo. Si miran las distancias entre las ciudades que recorrimos verán que la agenda fue muy apretada. Cuando uno de los secretarios me trasmite la preocupación del señor diputado Edmundo Roselli, le dije: “Me parece que lo correcto es tener una reunión personal para aclarar esto”. Por eso lo invitamos a conversar a las seis de la tarde en Nueva Palmira, si podíamos encontrarnos, para aclarar esto.

Antes de empezar la sesión hablábamos de que yo le envié algunos mensajes, porque me interesaba comunicarme en forma personal. Este es un tema institucional -lo tengo claro; nosotros queremos trabajar con la mayor responsabilidad-, pero también es un tema de vínculos entre personas, que son relevantes para seguir trabajando juntos. En ese sentido, era de orden, ante esa preocupación, tener una comunicación directa con el señor diputado Edmundo Roselli, a fin de intercambiar respecto a ese punto.

La agenda fue planificada desde ese lugar. Luego, cómo se llevó adelante a nivel local, escapa de las posibilidades de manejo de la institución y de mi persona. Inclusive, muchas de esas situaciones -quiero ser honesto- eran absolutamente desconocidas para quien habla, como algunos elementos que aquí se están manejando. En la dinámica de las actividades que uno lleva adelante y la preparación de distintos materiales, procesos y análisis, en el marco de la agenda, no es posible tener una lectura de lo que puede estar ocurriendo en el entorno de las actividades que uno desarrolla. Ninguna de ellas fue promocionada ni articulada por la Administración ni por el presidente del Codicén.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Damos la bienvenida al profesor Wilson Netto; siempre es un gusto recibirlo en esta Comisión. Creo que es una buena señal que haya pedido ser recibido. Además, marca el estilo de la conducción del Codicén.

La señora diputada Graciela Bianchi Poli aclaró el tema de la participación del licenciado Daniel Corbo ante el Directorio del Partido Nacional en buenos términos.

Quiero preguntar cómo se hizo la convocatoria: si en la participación institucional del Codicén, cuando armó la gira -se recorrió varios lugares del departamento de Colonia-, puntualmente hubo alguna comunicación al liceo convocando para esa reunión de padres. En la gira había una reunión en el liceo y otra en el club: seguramente, debe haber habido una comunicación formal del propio Codicén. Evidentemente, lo que después haga cada ciudadano, escapa al control que puedan tener los diferentes actores. Es imposible prever la interpretación de cada uno, y con respecto a las acciones que toma, tendrá que hacerse responsable ante la ciudadanía, que es lo que corresponde.

A nosotros lo que nos interesa es aclarar el proceder de la institución; es bueno para todos que así sea. Se debe tener en cuenta que de ahora en adelante ingresamos en un período muy particular. Algunos dicen que después del mundial se dispara la campaña política; otros piensan que antes, pero, en definitiva, sabemos que de aquí en más todo se tiñe de política y debemos ser muy cuidadosos con nuestras acciones. Evidentemente, quienes somos actores políticos debemos ser más cuidadosos que el resto y tenemos que tratar de evitar las malas interpretaciones, porque si no, sucede lo que sucede. Se trata de generar las mejores condiciones para desarrollar políticas educativas y, en ese sentido, hemos sido testigos de la presencia del Codicén en nuestro departamento y de sus recorridas; pero hay que ser cuidadosos para que no se malinterpreten las diferentes acciones porque, en definitiva, de eso se trata.

Simplemente, quiero dejar esa pregunta relativa a si se comunicó, y cómo, al Codicén la realización de esa reunión.

Muchas gracias.

SEÑOR NETTO (Wilson).- Me parece bien pertinente la consulta. En realidad, el asunto de si es una sustitución del liceo, un complemento o una ampliación tiene varios meses de discusión.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- ¡Años!

SEÑOR NETTO (Wilson).- Sí, claro, pero últimamente la preocupación estaba y yo ya había visitado el departamento, pero no había tenido la oportunidad de llegar a Nueva Palmira. Ya me habían trasmitido informaciones que no eran objetivas con respecto a lo que establece la ley de Participación Público Privada. Creo que el centro del problema estaba en si era una sustitución, una ampliación del liceo, o la construcción de otro y en qué implicaba esta modalidad en términos de privatización de la educación. Esa era la preocupación que se venía arrastrando.

Entonces, como me parecía importante ir personalmente a aclarar esto, se dieron dos situaciones. Como la jornada se realizaba un día hábil, de clases, la pauta que se dio desde la presidencia del Codicén para la visita a Nueva Palmira fue que el encuentro se hiciera en dos instancias. La primera se hizo sin entorpecer las clases en el liceo, para que no se tomara como una gran reunión de toda la comunidad dentro del propio centro, ya que eso claramente, llevaría a suspender las clases. Entonces, se decidió hacer una reunión con los actores, directores y funcionarios, sin interrumpir las tareas. De hecho, se hizo sin interrumpir las clases: yo estuve visitando distintos grupos en el liceo, conversando con los profesores y los estudiantes en términos generales, sobre sus expectativas, proyecciones, y también recibí algunos reclamos con respecto a mejoras de ciertas cosas desde el punto de vista de la infraestructura del propio liceo. En tal sentido se procedió sin ningún inconveniente en el tiempo que estaba estipulado. Pero dentro de la pauta se entendió que si hay otros actores de la educación en la comunidad que tienen dudas sobre este tema, debía desarrollarse otra reunión en otro ámbito, y no dentro del liceo, a fin de no entorpecer el funcionamiento normal de las clases. Ahí, según me llega

en la agenda -que no construyo yo directamente-, se decide la reunión en el Club Palmirense. Después, todo lo que se pueda haber procesado en la interna es ajeno, por lo menos, a mi persona, y entiendo a la Administración; las distintas formas de convocatoria, a quién asistiría y quiénes no. Insisto en que la temática concreta sigue siendo esa -que era la que en principio preocupaba- y por qué el encuentro se hizo en dos instancias, que es la pregunta que formula el diputado Mario García, que me parece bien pertinente. Una fue con algunos actores en el liceo, sin distorsionar, y otra con diversos actores, algunos del propio liceo que en ese momento no tenían clase. La idea era que tuvieran la oportunidad de participar o de quitarse dudas con respecto a este tema en un ámbito distinto: esa fue la pauta que se generó para este trabajo que, lamentablemente, derivó en toda esta serie de malos entendidos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Las explicaciones vertidas han sido claras. Podrán ser compartidas o no, pero pienso que deberíamos ir cerrando esta temática, porque se anunció que se iban a plantear otras consultas.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Yo voy a hablar en general. En primer lugar, quiero separar al artículo 77 de la Constitución de la campaña electoral, porque el constitucionalista cuidó especialmente estos temas. Y es la Constitución. Además, en Secundaria hay una reglamentación -que es donde yo conozco que rige: debería aplicarse en toda la enseñanza media, pero no sé si eso se hace en la UTU; por supuesto que debería cumplirse con ella en todos los subsistemas- y cuando los legisladores queremos visitar centros educativos, solicitamos permiso -yo lo hice- ; y en la resolución -que no fue citada: creo que no se encontró, porque lo averigüé- tendrían que haber especificado -porque no tienen por qué presumir que yo lo sé, por haber sido docente- que los adultos que entramos en las instituciones educativas autorizados por el Consejo, cuando somos representantes nacionales -diputados o senadores-, no podemos hablar con los alumnos. Solamente se puede hablar con las autoridades liceales. Uruguay tiene una larga tradición de cuidado en este sentido y me parece que hay que seguir manteniéndola -como hoy dijo la diputada Susana Montaner-, sea quien sea el Gobierno. Cuando uno empieza a aflojar la cincha -como se dice en campaña-, después, ¿cuál es el límite? Reitero que a esto lo saco de la campaña electoral: el artículo 77 de la Constitución está siempre vigente; se debe respetar la resolución para el ingreso de personas con representatividad política, con las características que tiene, porque entra y sale cualquier diputado y cualquier senador de todos los partidos, en todas las instituciones públicas de educación y está mal; sea quien sea: se debe corregir.

Ahora, yo me quedo espantada -lo digo en el sentido de Borges- de que todavía estemos con el tema del molino, porque yo estaba en el Codicén cuando ya se discutía si se caía la pared o no se caía y el tema de las bolsas a granel. Lo pongo como anécdota; hasta ahí yo era secretaria administrativa -2007- 2010- y en ese momento ya estaba el asunto del molino. Entonces, yo me quedo helada de que a esta altura se siga con el tema del molino de Nueva Palmira: insólito, pero bueno.

Quiero recordar al señor presidente del Codicén un episodio: usted era director de la UTU, yo era secretaria administrativa y la actual consejera Laura Motta -en aquel momento también consejera-, acompañó a su esposo a una actividad política de su partido, concretamente, de la juventud del Partido Socialista. Eso también provocó un cimbronazo político: solo acompañó a su esposo -obviamente, me estoy refiriendo a Daniel Martínez- a un acto de la juventud socialista en el que ella no participó. Entonces, tuvimos que hacer un informe y a mí me tocó ayudarla desde el punto de vista jurídico. Y lo mismo que le dije a la consejera Laura Motta se lo digo a usted, señor presidente: se debe tener muchísimo cuidado, pero no por las redes. A mí las redes me importan un comino en estas cosas, porque la Constitución se hizo cuando las redes no existían.

Sinceramente, se debe tener cuidado para no generar -que es lo importante- la potencialidad de que cualquier actor -inclusive, de la comunidad- de cualquier partido político que sea -lo reitero, porque esto no es privativo de ninguno: nadie está vacunado-, utilice, con fines políticos, una reunión que inicialmente -no tengo por qué dudarlo- estaba enmarcada dentro de las características del traslado permanente que hace el Codicén para conversar con las comunidades, o como las quieran llamar. Ahí, señor presidente del Codicén, es que usted tiene que retirarse inmediatamente. Yo no tengo por qué juzgar, ni investigar, ni hacer absolutamente nada con respecto al presidente del Frente Amplio de Colonia, o de la localidad, ni a la concejal, ni nada por el estilo. Nuestro papel es salvaguardar el cumplimiento de la Constitución con respecto a las autoridades. Entonces, lo mismo que le dije en aquel momento a la consejera Laura Motta lo expreso ahora -en aquel momento lo decía en el Gobierno, formando parte del Gobierno y asesorando a una consejera que se había equivocado- : no se puede generar la potencialidad de que se use políticamente algo tan sensible para la comunidad.

¿Y por qué? Puede ser Nueva Palmira o cualquier otro lugar. Porque se sabe que estas cosas pueden ser usadas políticamente y no corresponde: es malo para la comunidad; provoca disconformidad. Además, quiero recordar a todos -y no digo que yo vaya a generar ese proceso, porque estamos hablando en términos como los que han manifestado los compañeros de Colonia- que esto es causal de destitución. Los miembros de los entes autónomos de enseñanza tienen un sistema diferente -también gracias a la Constitución- : ustedes no pueden ser destituidos *ipso facto* -como parece que se hace- ni tener el respaldo del presidente, ni de Fulano ni de Mengano. A ustedes hay que probarles ineptitud, omisión o delito, a pesar de que integran un ente autónomo y está bien, porque como la Constitución considera que esto es tan importante, a ustedes les dan la protección que no tienen otros miembros de los organismos públicos del Estado, a quienes se puede destituir simplemente por decisión del Poder Ejecutivo. A ustedes hay que probarles ineptitud, omisión o delito. Con esto estoy diciendo que está bien resuelto en la Constitución: se les da una protección especial porque a su vez se les imponen responsabilidades mayores.

Entonces yo creo, señor presidente del Codicén, que con la costumbre que usted tiene de recorrer las localidades -lo cual me parece muy bien- es necesario que se cuide, que no nos ponga a nosotros en una situación en la que, sinceramente, tenemos que actuar. Lo reitero: este no es el momento; no está el país para eso; no vamos a plantear una situación de ese tipo. Ahora, si actuáramos de acuerdo a esto, lo deberíamos hacer; si están o no están los votos, obviamente, es un problema de una democracia representativa.

Hago esta intervención, profesor Netto, porque quiero que quede claro que esto es grave. No es que lo pasemos así, como algo sin importancia; no: es grave. Y cuando las cuestiones son graves, no hacemos tremendismo: estamos ubicando las cosas en su lugar. Ante la posibilidad de que se hubiera utilizado una visita a esa localidad -con la mejor intención, por el tema de las PPP-, si usted vio que allí había actores políticos -en este caso del Frente Amplio, pero si hubieran sido de otro partido, era lo mismo-, ¿por qué se quedó? Otra cosa es si hubieran sido los intendentes -ahí volvemos a las instituciones-, aunque igualmente hay cosas que se hacen con los intendentes, inclusive, con los del Partido Nacional, que me molestan bastante y habría que pensarlas: la Constitución ya las pensó antes. Pero bueno: eso ya forma parte de un relacionamiento institucional y acá no se trata de eso; es un relacionamiento con la comunidad. ¿Y cómo se integra la "comunidad" -que yo siempre pongo entre comillas? ¿Qué representatividad tiene? Si yo sesgo la invitación, la comunidad está sesgada. Cuando se hablaba de las comunidades educativas -esto lo planteé mil veces y usted me habrá escuchado cuando

en el Codicén se estaba discutiendo la ley de educación con los Consejos de Participación, donde hay un representante de la comunidad- yo decía: ¿cómo hago en el liceo Bauzá para elegir a un representante de la comunidad?¿Golpeo en el Círculo de Tenis y les digo: "Vengan, porque ustedes son de la comunidad?". ¿Llamo al portero del edificio de al lado? Hay que ser sumamente cuidadosos con este tema de las comunidades. Y con todo este proceso previo, que acaban de describir, tenga más cuidado, profesor Netto. La verdad es que el hecho es grave y en definitiva yo me quedo tranquila si, por lo menos, hoy nos vamos con que usted toma conciencia del tema -o ya la tiene-, o se da cuenta de que debería haberse retirado -con eso yo me conformo- y no haberse quedado cuando había planteamientos o convocatorias político- partidarias tan notorias.

Personalmente no le echo la culpa a las redes: nosotros vivíamos sin las redes y nos comunicábamos sin ellas. Éramos seres humanos informados sin las redes. Lo que tienen las redes es la inmediatez y, además, como dice Umberto Eco, en las redes el idiota del pueblo se transforma en un Premio Nobel; y de eso todos somos víctimas. Decimos cualquier cosa y se nos distorsiona. Entonces, cuando hay determinados elementos objetivos, que en este caso existen -no digo que sea intencionalidad suya-, vamos a no facilitar las cosas, no porque estemos en campaña electoral, sino por lo que dice el artículo 77 de la Constitución.

Muchas gracias.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Por la dinámica de la reunión me tocó hacer uso de la palabra después de la diputada Graciela Bianchi, con quien coincido en mucho de lo expresado.

Ahora bien, quisiera aclarar a la diputada Mercedes Santalla que no estoy nerviosa: estoy preocupada por muchas carencias que tenemos en el departamento de Colonia; estoy preocupada por la escuela N° 115, una escuelita rural cercana la Ruta N° 2, que hoy por hoy no tiene auxiliar de servicio. Los chicos estaban comiendo un plato de comida que les elaboraban las madres y ahora están tomando una leche reforzada; por eso estoy preocupada. También estoy preocupada por las condiciones edilicias de alguna escuela de Carmelo, que tendría que tener mejores condiciones de baño, que debería no lloverse. Estoy preocupada por la UTU de Colonia y por varios centros educativos del departamento.

Y lógicamente estoy preocupada ante un hecho de estas características; no podría sentirme de otra forma. Como expresó el diputado Roselli, se reservó un club para una actividad partidaria; se convocó por parte de una autoridad local del Frente Amplio a una reunión entre frenteamplistas con el consejero Wilson Netto; asistió el presidente del Frente Amplio del departamento de Colonia y en parte de la recorrida lo acompañó la diputada Santalla, en desconocimiento de los diputados del Partido Nacional y del Partido Colorado, que no solo no sabíamos de la actividad sino que mucho menos fuimos invitados. Entonces, si ustedes se ponen en nuestro lugar, tienen que entender nuestra preocupación: no es nerviosismo; es preocupación. Lo único que a mí me preocupa es mejorar las condiciones de los centros educativos, que mejore la calidad de la educación y también tenemos que velar por el cumplimiento de la Constitución de la República: esa es nuestra función; de eso nos tenemos que preocupar y nos debemos ocupar.

Agradezco al profesor Netto que haya concurrido a la Comisión a dar sus explicaciones, pero dejo de manifiesto que sigo preocupada por este hecho. Acepto las explicaciones que da el consejero, pero mantengo mi preocupación porque, evidentemente, acá se pretendió hacer una actividad netamente partidaria. Yo no voy a dudar de lo que usted nos traslada en el sentido de que no estaba informado, pero acá

hubo un partido político del departamento de Colonia que quiso hacer una reunión partidaria con usted.

Vuelvo a agradecerle por haber venido a dar sus explicaciones, pero también quiero dejar de manifiesto que este hecho me sigue preocupando como desde el primer momento, cuando me enteré.

Muchas gracias.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Yo pienso que la Constitución está siempre vigente. Y tengo una información de 5 de octubre de 2015, cuando el Directorio del Partido Nacional recibe a Gustavo Borsari en la ciudad de Florida por el tema de la Agencia Nacional de Vivienda y se reúne con la fuerza política. Esa información la tengo acá -ya que se manejan con las redes- y yo la pude leer. Después, recorrió la ciudad de Quebracho con la fuerza política. Entonces, si queremos hacer cumplir la Constitución, vamos a hacerlo en todo lo que compete.

Reitero que esto es de 5 de octubre de 2015, pero la Constitución rige siempre.

(Interrupciones)

——Lo digo porque la diputada Bianchi se refirió mucho a la Constitución, y me parece que hay que hacerla cumplir siempre.

Muchas gracias.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Yo ya lo dije en mi intervención: si esto se produce en cualquier partido, sin ningún tipo de problema nosotros vamos a acompañar lo que se decida con nuestro voto, porque lo que está mal, está mal. Estamos cansados -inclusive, el otro día lo dijimos en sala, cuando se trató el tema del memorial- de que se intenten justificar las cosas que se hacen mal ahora, porque antes se hacían mal o porque, al mismo tiempo, personas de otros partidos lo hacen mal. Esa costumbre en *marketing* tiene un nombre -no importa, porque no es lo que especialmente me interesa-, pero si está mal, está mal; y si lo tienen que plantear, háganlo cuando corresponde y verán cómo reacciona cada uno de nosotros. Yo voy a responder siempre de acuerdo con la Constitución. Desde 2015 he mostrado que he votado distinto, inclusive, de lo que se vota en el Senado, que es donde están los cabeza de lista.

Ahora, de cualquier manera hago una aclaración: para mí la educación es especialmente sensible. El tema de la laicidad en los centros educativos es especialmente sensible y la Constitución lo distingue, no en el artículo 77, sino en otros y la tradición uruguaya siempre lo ha distinguido. Entonces, ¿me preocupa que Borsari vaya a hacer política con las viviendas? Me preocupa; ahora, si está mal lo hubieran planteado y habríamos tomado la medida correspondiente.

Además, quiero que quede clarísimo, negro sobre blanco: no hagan comparaciones con la educación y con la violación de la laicidad porque, para mí, tienen una graduación distinta. No vamos a aburrirlos con la Constitución, pero la Carta, en otros artículos, especialmente protege esto.

Muchas gracias.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Quiero decir que la reunión de directorio a la que refiere la diputada Santalla no fue hecha en un club social, pero acá fue citada una fuerza política al Club Palmirense, que está en el centro. Eso que la diputada Santalla muestra de 2015 es muy distinto a lo que pasó el viernes pasado en este centro social de Nueva Palmira.

Reitero que hay mucha gente, ciudadanos que compraron el terreno; Aguirre fue uno de los compradores del terreno que fue donado. Hasta no hace mucho tiempo se pagó la cuota de este terreno y esta gente no fue invitada. Hubo una clara división del pueblo de Nueva Palmira. Para algunos había un mensaje y para otros no.

Agradezco al profesor Netto por haber concurrido en el día de hoy. Yo sé que usted, por la agenda, de repente ni se enteró de esto, pero es como dice la diputada Bianchi, al ver que estaba alborotado el avispero debería haber seguido viaje a Montevideo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo también quisiera dejar una constancia. Se entiende la preocupación planteada y si las cosas están mal, están mal. Las explicaciones que ha dado el profesor Netto han sido suficientemente claras y contundentes. Hay un itinerario, que también se nos ha ofrecido aquí.

Ahora bien, no es lo mismo el proselitismo que una reunión con una comunidad. Es necesario entender que el manejo que puedan hacer agentes políticos locales es totalmente ajeno, escapa, a las autoridades del Codicén. Me parece que eso ha quedado explicitado con este itinerario y con la forma de la convocatoria desde el Codicén. Por eso, las explicaciones han sido suficientes.

SEÑOR NETTO (Wilson).- Quisiera referir a dos aspectos. El primero de ellos es de carácter general. Coincido absolutamente con lo que se dijo sobre el respeto de la Constitución y la ley y también estoy de acuerdo con las expresiones de la diputada Bianchi relativas a que cualquier situación que de alguna manera las pongan en riesgo -es una construcción legal, pero también cultural del país- tiene que ser atendida. Ahora, si ustedes me lo permiten, no quiero participar en debates o análisis, que está muy bien que se den a nivel parlamentario -personalmente me pareció importante venir a intercambiar con ustedes en esta Comisión-, que asemejen situaciones a otras que se puedan dar en otros ámbitos.

Lo segundo que es importante resaltar, en función de que la directora del liceo me contó el proceso de cómo se había llegado a la compra del terreno, es cómo se han involucrado un conjunto de actores que inclusive, hace unos cuantos años asumieron deudas personales para poder hacer esto. No me mencionó el nombre del señor Arturo Aguirre, ni siquiera yo tenía idea -porque ahí no se me planteó- de que había una persona que continuaba en la comunidad.

Como presidente del Codicén, tanto yo como cualquiera de los consejeros integrantes del organismo, tengo absoluta disposición para generar la instancia que se entienda válida para trabajar en todo lo que permita volver a encauzar la normalidad del funcionamiento a nivel institucional, que todos hemos logrado sostener con gran esfuerzo durante mucho tiempo. Asimismo, me parece fantástico tener la posibilidad de reconocer el esfuerzo de esta persona. La directora me contó con detalles los compromisos que asumieron y las responsabilidades que tuvieron para llegar a esto. Y de ninguna manera está el ánimo de mi parte de desconocer todo ese proceso sobre el que me informé muy por arriba, por lo que me comentó la directora que también es una persona de la ciudad. De modo que queda abierta la posibilidad de generar una instancia de esas características.

Aquí se habla de la comunidad y hay varios elementos que se han planteado; es pertinente saber a qué nos referimos. Cuando el tema tiene que ver con el desarrollo, con el trabajo de determinado lugar, siempre comunicamos al gobierno departamental y al gobierno local, independientemente de a qué sector político pueda pertenecer cualquiera

de los actores. Lo hacemos siempre; y aquí se ha hablado de comunidad. Lo que pasa es que este no era un tema de toda la comunidad de Nueva Palmira, sino de la comunidad educativa, que ha estado más cerca del problema, pero ha manejado cierta información un poco distorsionada. De no haber sido así, la primera convocatoria hubiera sido -como hacemos siempre- al señor alcalde, por ejemplo. Pero no era una reunión con toda la comunidad, sino más acotada a personas cercanas a la educación, que habían mantenido encuentros, tomando como base al liceo, y se habían generado ciertas distorsiones acerca de cómo era este proceso.

En definitiva, me pongo a las órdenes para organizar esto, a fin de llevar al lugar una visión más amplia, si se entiende pertinente, y para reconocer a este conjunto de personas cuya importancia me consta -porque la directora me informó cómo fue el proceso para la adquisición de terreno-, como siempre, con respeto a las normas, pero también a las personas.

Quiero decir que en ese ámbito solo se habló de educación. Entiendo y agradezco las distintas expresiones sobre este tema, pero aclaro que permanentemente intentamos ser cuidadosos en este sentido, siempre tratando de volcar la mayor información posible en los ámbitos en que se solicita.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay más consideraciones sobre este tema, pasaríamos a otros asuntos puntuales que se ha adelantado que se iban a plantear.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Los representantes por Colonia nos vamos a retirar. En mi nombre y en el del diputado Roselli agradecemos a la Comisión por habernos recibido y al profesor Netto por haber dado sus respuestas y sus puntos de vista.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia a los tres diputados por el departamento de Colonia que han acudido a la Comisión para presentarnos el tema.

(Se retiran las señoras representantes Nibia Reisch y Mercedes Santalla y el señor representante Edmundo Roselli)

SEÑORA MONTANER (Susana).- Quiero aprovechar la presencia del presidente del Codicén, Wilson Netto -que siempre está ocupado y es lógico porque tiene una agenda complicada; por tanto, tenemos que optimizar la instancia del encuentro- y hacer un planteamiento que viene a colación con lo que acá se trató.

Lamentamos lo sucedido en el IAVA, situación de la cual tomamos conocimiento. El señor Netto debe estar en conocimiento de ello, y es como que al rosario se le va agregando una piedrita más de lo que acabamos de hablar. Nos parece inconcebible que se permita promover una marcha por parte de las autoridades. No estoy en desacuerdo con la Marcha del Silencio que se llevará a cabo el domingo 20 de mayo ni con cualquier otra, pero sí con que se realice dentro de un liceo. En este sentido, tenemos los mismos argumentos. A veces las cosas pasan muy rápido, pero por suerte nos enteramos. Lo de ayer no es que deje de ser importante, pero, al otro día, también sucedieron cosas que nos preocupan y mucho.

La profesora de literatura del IAVA, Mariela Rodríguez dijo: "Algunos no habían entendido nada, otros (como yo) lo sospecharon y solo unos pocos sabían de verdad lo que estaba sucediendo. Todo se aclaró cuando a los cinco minutos las figuras de los pañuelos devolvieron a la compañera 'secuestrada' y comunicaron que a la una y media había una asamblea estudiantil con oradores invitados para informarse sobre el 20 de mayo y su relación con el tema de los desaparecidos', relató y manifestó su 'respeto por estos gurises, que año a año sorprenden, reflexionan, aprenden. Y enseñan' ".

¿Qué quieren que diga? Acabamos de hablar de lo de Colonia que, naturalmente, nos preocupó, y al otro día ocurre esto en el IAVA. Es obvio que la población no va a creer que somos tan inocentes en el accionar porque se van sumando temas. Esto me preocupa muchísimo.

Hoy es la marcha del silencio y, mañana, yo también tengo ganas de festejar a José Batlle y Ordóñez, de hacerle un homenaje, pero político, no por algunas de las reformas. Pero no me parece. Volvemos a lo mismo: principio de laicidad en los centros de enseñanza. Nuevamente desmerecemos el objetivo de la educación, y esto me preocupa mucho.

Este tema me cae muy grueso y me cayó muy mal. Aprovecho la presencia del presidente del Codicén para manifestar la preocupación y preguntar qué medidas se van a tomar. No puedo creer que los centros educativos sigan siendo usados con este tipo de finalidades.

Discúlpeme, profesor Netto, pero la cosa no es inocente porque es un tema al lado del otro en forma reiterada; no son casuales e, inclusive, lo vemos en algunos de los textos de estudio.

Reitero: aprovechando la presencia del señor Netto, me gustaría saber qué medidas se van a tomar porque no puedo creer que lo que sucedió en el IAVA haya sido un teatro montado sobre una clase de historia; no es verdad. No lo tomo por ese lado, pues no todos somos tan inocentes y, mucho menos, la población.

Con seguridad, cuando llegue a mi departamento me van a preguntar: "Y, ustedes ¿qué hicieron?" Nosotros le preguntamos nada menos que al presidente del Codicén.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Voy a hacer el mismo planteamiento y a agregar muy pocas cosas.

Antes de venir a esta Comisión, recibí cuatro llamadas de la misma cantidad de radios del interior y, además, de docentes que, con seguridad, conoce también el profesor Netto porque son del Bauzá e, inclusive, algunos de ellos creo que son jubilados. También en el día de ayer recibí mensajes en el correo electrónico.

El gremio estudiantil tiene derecho a hacer lo que le parezca que debe hacer, siempre que esté dentro de las normas y, obviamente, bajo la supervisión del equipo directivo; está clarísimo que no es que puedan hacer cualquier cosa.

Sé que el IAVA está en reparaciones y que se dijo que no había lugar para reunirse, pero esto pasó dentro de un aula, y para mí, es un agravante.

Además, las expresiones de la profesora, son preocupantes porque, evidentemente, ella está justificando lo que pasó. Ya ni siquiera tenemos una o dos perlas sino varios, collares enteros. El otro día estuvimos discutiendo, con muy buen nivel de debate, el proyecto de ley sobre los sitios de los memoriales. Precisamente, en dicho debate con los diputados se habló de la historia reciente. Está bien que se hable de José Batlle y Ordóñez o de Aparicio Saravia. Cuando daba clases de historia, "El Abrazo del Monzón" -que ahora lo estoy usando como ejemplo- era un ejemplo típico, pues para los blancos Rivera fue tomado prisionero y, para los colorados, se adhirió a la revolución. Decíamos que había dos posiciones, y se daba, pero ahora está todo flechado. Y, precisamente, volvemos a decir que las instituciones educativas deben ser especialmente sensibles por el respeto a los estudiantes. Más allá de las opiniones que nosotros tengamos, se debe tener cuidado y controlar, sin limitar las libertades, pero el control debe existir. Volvemos a lo de hoy: se trata de la laicidad.

El otro día planteábamos que falta mucho todavía para que el cernidor de los hechos históricos recientes tenga cierto viso de ciencia como la historia, que no es como la física que es su especialidad, pero es una ciencia social. Entonces, hay que dar todas las versiones y no una sola.

Recuerdo inspectores míos, como a la inspectora Rendo de Mazucchi que siempre la cito como ejemplo. En 1984 ella integraba la lista del Partido Comunista y, cuando reunió a todos los profesores de historia del Bauzá nos dijo que tuviéramos cuidado con la historia reciente, y nos puso un ejemplo muy claro. Estábamos a comienzos de 1985 y nos dijo: "Ustedes pueden tener en una clase" -en ese momento dictaba clases; fui dieciocho años profesora de historia, pero no siempre estuve en el Liceo Bauzá- "alumnos hijos de torturadores o hijos de torturados. Tengan cuidado con la historia reciente". Estamos a 43 años de aquello y esto se está agudizando por algo que dije el otro día, y estoy convencida: la historia la escriben los vencedores, y eso lo dijo Lavalleja. Lo que ocurre es que ahora los vencedores están en el Gobierno; los que fueron derrotados por las armas y vencedores por las urnas, y me parece muy bien, pero el problema es que eso no habilita a que las instituciones educativas se destinen a este tipo de cosas.

Hoy una docente me hizo un planteamiento -no voy a dar el nombre, pero el profesor Netto la conoce- acerca de algo que yo no había pensado. Me dijo lo siguiente: "Graciela, vos que sos profesora de historia como yo ¿te acordás de las formas y estrategias que Alemania sigue utilizando para enseñar los perjuicios del nazismo?" No estoy comparando situaciones, ¡por favor! No soy tan infantil, lo que quiero decir es que de la forma que se trataba el tema empezaba a desarrollarse una corriente -ella me mencionaba a los autores que no recuerdo y no me interesa repetirlos- : se debe tener ética cuando se usa a los seres humanos casi como un experimento. Y eso sirve para todas las ciencias, es decir, tanto para las biológicas como históricas porque esto fue una especie de experimento. Esto fue tratar lo que a la historia le cuesta mucho -porque el problema que tiene la historia es que no puede reproducir los hechos históricos en un laboratorio, como sí pueden hacerlo los profesores de física-, o sea, se intentó reproducir un hecho como un experimento en un aula, y esta profesora me dijo que los chicos no estaban enterados, excepto quienes participaron del secuestro. Parece que la chica también estaba enterada.

Además, esta docente me dijo: "Imagina Graciela que hubiera habido algún chico con algún problema emocional: ataques de pánico, sumado a los problemas de inseguridad -que no me voy a poner a discutir ahora si hay sensación térmica o no, pero hay- que de golpe en una clase entren tres personas encapuchadas y agarren de los pelos a una alumna y se la lleven para afuera.

Hablo en el mismo sentido que la diputada preopinante, y agrego esta parte humana que va más allá del tema político en cuanto a los secuestros, de la Marcha del 20 de mayo y de todo lo demás. En primer lugar, no podía haberse producido dentro de un aula, pues hay patios y por más que el Liceo IAVA esté en reparación, hay salones gremiales, que todos nos preocupamos de preservar. Además, sucede un hecho inesperado y la profesora reacciona de esta manera; es preocupante porque la visión está sesgada.

Profesor Netto: queremos saber en el mismo sentido qué medidas se van a tomar. Nosotros no queremos que se reprima por la represión misma. Nos parece que en el alma de gran parte de la población, en toda la población, se ha generado esta preocupación. La profesora que me llamó no es votante del Partido Nacional; lo aclaro por las dudas. Y también, como dije, me llamaron cuatro radios del interior a la hora 7. En

el día de ayer me hicieron un reportaje en Canal 4, precisamente, cuando estaba con una situación familiar bastante difícil. Me llamaron y les expliqué que estaba en mi casa, y ellos me respondieron: “Bueno; vamos a su casa”. Cuando los periodistas toman en sus manos determinados temas es porque palpan que efectivamente cayó preocupante. Yo no digo ni bien ni mal sino preocupante.

Más allá del hecho -por supuesto que me interesa la opinión del profesor Netto-, me interesa saber si se van a adoptar medidas; ustedes son los que deben hacerlo y queremos estar en conocimiento ya que nos van a preguntar y queremos dar la tranquilidad de que las autoridades de la educación van a adoptar medidas o a trasmitir la intranquilidad de que no lo van a hacer. Es obligación nuestra dar una respuesta.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Obviamente, estamos en presencia de un tema que ha causado revuelo por el tema en sí. No lo vamos a analizar desde el punto de vista político porque estamos hablando de educación.

Precisamente, mi inquietud viene por el hecho en sí. Se interrumpe una clase en forma violenta, intempestiva y, con seguridad, la clase terminó ahí porque después retomarla debe haber sido muy difícil para el profesor por más que estuviera o no en conocimiento; no sé si estaba o no en conocimiento del hecho. Seguramente, los alumnos entendieron oportuna la actuación que ellos generaron, pero haciendo uso de esos derechos, quizás, mañana otros alumnos entienden oportuno otro tipo de episodio diferente o en el mismo sentido. En definitiva, se produce la interrupción violenta de una clase, del dictado de un curso, que no debería haber acontecido o no debió haber sido planificado por el docente que estaba a cargo. Este hecho ha removido a la opinión pública, por lo que se debería tomar algún tipo de medida para encauzar este tipo de manifestaciones, que no digo que estén bien o mal, si las justifico o no las justifico. Eso es aparte y es otra discusión que tendremos que dar como actores políticos que somos; pero, tratando de apuntar a una educación de calidad, por lo menos, esto tendría que estar reglamentado.

Voy a comentar una pequeña anécdota. Cuando el cuadro del que soy hincha salió campeón, colgué una cantidad de banderas en la clase del liceo y cuando llegaron a clase todos mis compañeros inmediatamente me mandaron bajar las banderas y me corrieron de la clase porque había cometido en aquel momento una falta de conducta. No quiero comparar épocas y motivos totalmente diferentes, pero sí hablar sobre este hecho concreto porque, quizás, mañana pueda desencadenar que otros alumnos se sientan con el derecho a hacer algo similar sin tener en cuenta que lo que está detrás es la interrupción de un curso. Con seguridad, en el liceo, todo el día de hoy se debe estar hablando de eso.

Quisiéramos saber si se va a tomar alguna medida para encauzar este tipo de manifestaciones.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Me mandó un whatsapp una persona a quien no conozco; en realidad, me lo reenviaron. Dicen que en Atlántida hay una actividad o varias actividades a nivel de alcaldías, si no me equivoco. Supongo que es por los fondos participativos que se aprobaron para desarrollar una actividad en los centros de estudios de la zona -me enviaron un supuesto proyecto- con reunión con docentes del CERP y liceos del municipio de Atlántida. El proyecto dice que se hará una reunión con estudiantes de liceos y la UTU a partir de tercer año, con el CERP otro día y mesa redonda, que lo va a confirmar. Después, se haría una feria vecinal, etcétera.

El proyecto se refiere a los fusilados de Soca; se trata de una iniciativa participativa, la fecha de la actividad a desarrollar, en junio, julio, agosto, setiembre y octubre. Después si van a la feria no interesa, pero sí los centros educativos de Atlántida.

SEÑOR NETTO (Wilson).- En realidad, en cuanto a este último punto, por lo menos, en el ámbito del Consejo no tenemos conocimiento. En definitiva, lo tomamos en cuenta y a la brevedad informaremos.

En cuanto a la situación ocurrida en el Liceo IAVA, en el día de ayer estuvimos discutiendo el tema e, inclusive, se trasladó con una serie de miradas sobre esta supuesta intervención de carácter artístico -así se nos dijo en un principio- que se desarrolló en el marco de una actividad generada por estudiantes dentro del Liceo IAVA. La discusión se trasladó para la tarde de hoy en el entendido de que se realiza la reunión del Codicén con los directores generales de los consejos. Se entendió oportuno no avanzar más allá de lo que ya se abordó del tema en la jornada del Codicén del día de ayer y se trasladó para la tarde de hoy, por lo que vamos a contar con algún elemento más concreto sobre la situación dada en el Liceo IAVA.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- Simplemente, como se tocó el tema, no me gusta guardar silencio y, menos, con las expresiones que se vierten.

Creo que es bueno que los estudiantes de Secundaria tengan conciencia de lo que significó el terrorismo de Estado en el Uruguay, que no es comparable a otro tipo de violencia que se pueda ejercer en la sociedad porque es el propio Estado el que ejerció violencia con la desaparición de personas, además de haber violado a mujeres y asesinado a uruguayos y uruguayas. En ese sentido, esa actividad gremial estudiantil lo que busca es concientizar sobre esos hechos y trasmitir que fue el propio Estado uruguayo que llevó adelante esas acciones. Ello es bueno, importante y, como muchas veces ocurre con los jóvenes, moviliza el método, la forma. Creo que esto es bueno. Me preocuparía más si tuviéramos una juventud anémica, que no tenga energía ni se preocupara por las cosas que pasaron. Además, esos delitos siguen vigentes, no se saldaron en términos de justicia ni de verdad.

Quiero dejar esto planteado porque aquí se cuestionó esa actividad y yo respeto que así sea, pero a mí no me genera esas mismas sensaciones que se plantearon acá. Inclusive, si leyeran la carta de explicación de los estudiantes del gremio del Liceo IAVA, se pueden llevar alguna sorpresa hasta por como está escrita. Estas son cuestiones propias de los jóvenes, de los estudiantes que tienen inquietudes, que ven al mundo de manera diferente que nosotros. Evidentemente, se trata de generaciones distintas y es parte de la propia naturaleza de los jóvenes cuestionar una serie de cuestiones que en este caso tienen que ver, nada más ni nada menos, que con la calidad democrática.

Lamentablemente, no pude estar en la discusión del sitio de la memoria porque tuve otra actividad parlamentaria, pero, como se planteó el tema, me parece importante dejar plasmada mi posición personal, que no involucra a mi bancada ni mucho menos.

Lo que sucedió en el Liceo IAVA está dentro de los límites de los gremios estudiantiles. En este caso, lograron el efecto que buscaban: hacer un llamado de atención sobre una de las movilizaciones más grandes que tiene el Uruguay, que es la Marcha del Silencio que convoca a cientos de miles de compañeros y ciudadanos.

SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Sabini recién hablaba de la bancada y de su posición personal. Compartimos totalmente los conceptos vertidos por el diputado Sabini sobre este caso.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Lamenté profundamente que el otro día el diputado Sabini no estuviera en Sala porque, para mí, se dio un debate interesante, más allá de que tengamos posiciones distintas. Yo lo planteé desde la izquierda, porque viví ese proceso desde la izquierda, que no tiene saldado ese problema. Pertenecí a un movimiento popular, de masas que estaba en contra de las armas. La memoria debe existir, pero tiene que ser una memoria justa. Se me ocurrió denominarla "justa" porque no se me ocurrió otro término más ecuánime.

El tema del terrorismo y de los terroristas, que se levantaron en contra de la democracia en el año 1963, también hay que enseñarlo. Estoy totalmente de acuerdo con ello, pero hay que tener un cuidado muy grande en cuanto a cómo se enseñe. No quiero reiterar lo que ya dije; hablé bastante en nombre del Partido Nacional sobre este tema enfocándolo desde el punto de vista de una profesora de historia, que da clases de la historia reciente. Ya dije que cuando salía de la dictadura, yo tomé la dirección del Liceo Bauzá en 1994 e, incluso, como directora del liceo tuve que recibir a alumnos que se quejaban de algunos profesores porque daban sus opiniones personales en un sentido distinto a como ellos pensaban. Y me pasó más de una vez; se dio más que nada en la historia fundamentalmente. Yo no digo que no se enseñe; sí, que se enseñe, pero no este tipo de "arrebatos" -entre comillas-, por decirlo de alguna manera, y dentro de un aula.

Además, yo quisiera saber si el director o directora -no sé quién está supliendo al director- estaba enterado. ¿Estos qué son? ¿Liceos o centros de cualquier cosa? No discuto que deben tener sensibilidad, pero esta se desarrolla como se debe desarrollar en los adolescentes. Y no me digan -lo digo con todo el dolor- que son representativos del conocimiento que todos los adolescentes tienen. No hace muchos años se hizo un trabajo e iban a distintos liceos a hacer preguntas a los chiquilines. Recuerdo que lo pasaron por TV Ciudad, o sea, un canal de televisión insospechado políticamente, sobre todo, en el primer gobierno de Vázquez, que tenía una programación muy interesante. Al que yo dictaba clases, también le tocó. Les mostraban fotos de José Batlle y Ordóñez, y decían que era Mujica o les preguntaban cuándo fue la dictadura, y no tenían ni idea. Esa es la memoria histórica que debemos enseñar en las aulas; enseñar la historia reciente como una ciencia social como es la historia y abrir el debate para que los chiquilines más grandes puedan debatir, respetando las individualidades de los gurises. A esto nadie se opone. Pero hablemos de una memoria justa, no sesgada.

Insisto en que este fue un episodio violento. Si yo fuera madre -me lo dijo mi esposo que, además, no tiene vínculos con la educación- y a un hijo o nieto mío lo someten a esta situación, las cosas no quedarían así. Uno manda a los hijos a las escuelas y liceos sobre la base de determinadas seguridades; nosotros tenemos la tutela de los chiquilines. No es la tutela jurídica, específica, pero es la tutela en los hechos, y tenemos que respetar a todos los que piensan lo que piensan y, además, la sensibilidad de los chicos. Ahora bien: pónganse en la situación. Eso es lo que quiero decir, y lamento que el diputado Sabini no haya estado presente en ese debate porque lo desarrollé mucho más en mi intervención en el sentido de que se debe enseñar la historia reciente, pero bien, y es necesario tener memoria, no olvido, pero justo porque será de la forma que realmente lleguemos a la verdad histórica, que es lo que nos interesa.

SEÑORA MONTANER (Susana).- También lamento que nuestro compañero Sabini no estuviera cuando discutimos el proyecto de ley sobre el sitio del memorial histórico del pasado reciente. Nosotros dijimos que había una visión hemipléjica y la seguimos sosteniendo; además, también se desarrolló de forma completa en aquel momento. Inclusive, el propio senador Mujica dijo que la violencia política que se vivió en aquellos años, no se va a entender mientras sigan vivo todos quienes participaron en ella. Hay un

reconocimiento de la falta de objetividad por un plazo corto y nos evitamos una proyección para llegar a una verdad histórica y completa.

Entonces, si bien teníamos toda la intención y quisiéramos haber podido acompañar ese proyecto en la medida en que hubiera sido, como dijo la diputada Bianchi, una mirada completa, no hemipléjica: desde el primer acto de violencia -no vamos a hacer el racconto; nuestras palabras están en la versión taquigráfica de la sesión de la Cámara-, desde que comenzó hasta que terminó, para que puedan comprenderlo. La violencia es violencia y se engendra y, como bien se dijo, se sabe quién tira la primer bala y no la última.

Entonces, son temas tan delicados y que le van tanto al país que no se pueden tomar a la ligera ni -como expresó la diputaba Bianchi- en esos arrebatos, usando la hipersensibilidad que, naturalmente, se tiene, pero sí con la cautela del relato completo, porque las cosas tienen causas. En la historia sabemos que hay causas, están los hechos y están las consecuencias. Yo quisiera creer que acá hay la mejor intencionalidad de mantener un país en democracia y, para ello, tenemos que tener una historia reciente completa y en perspectiva, y eso es algo que dan los años y, obviamente, aquellos historiadores que tienen otra formación y no quienes, de alguna manera, tienen implicancias en el tema, porque todos somos humanos y, evidentemente, todos le van agregando la subjetividad y ahí se desnaturaliza, y no logramos el objetivo de la pacificación de los uruguayos, que en definitiva es el deseo -quiero creer yo- de todos quienes formamos parte de este Legislativo y también de los ciudadanos en general.

SEÑOR NETTO (Wilson).- En función de la institución que represento, expreso lo que el órgano tiene avanzado en este o en cualquier otro tema. Obviamente, no es una opinión de carácter personal, ciudadana, sino de responsabilidad institucional.

En el día de ayer, los elementos que se analizaron respecto a este tema estuvieron vinculados a esto que se denominó "intervención artística", en cuyo análisis hoy vamos a profundizar un poco más. Pero es sobre la acción en sí misma, no sobre el contenido, el cual hemos estado analizando en el día de ayer, sino sobre cómo se llevó adelante la situación y el efecto generado por esta intervención de carácter artístico en el centro. En ese análisis es que vamos a tratar de profundizar, en el marco de la reunión del Codicén con los directores generales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos al profesor Wilson Netto por su comparecencia.

(Se retira de sala el presidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, profesor Wilson Netto)

——Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Derechos de autor. (Reproducción de obras intelectuales y artísticas)".

La delegación que estaba convocada para considerar este tema no ha podido concurrir, por un problema de horario.

Estuve estudiando el tema, y entiendo que habría tres bloques de modificaciones. Uno tiene que ver con el artículo 45, que es el referido a las excepciones, es decir, qué cosa no es reproducción ilícita. Al respecto, habría siete u ocho propuestas de situaciones que no serían ilícitas. El segundo está relacionado con el artículo 46, que refiere a sanciones para los que reproduzcan obras en forma ilícita. Y el tercero, que no aparece en la ley, tiene que ver con que se introduce una comisión de seguimiento.

Propongo que solicitemos al MEC, a la Udelar, a la ANEP, a Agadu, a la FEUU y a la Cámara del Libro que nos expresen cuáles son los elementos en los que realmente

están de acuerdo. Por ejemplo, respecto a la copia personal, quizás haya algunos que no tengan acuerdo, pero está el tema de los préstamos o las reproducciones en las bibliotecas, sobre los que quizás, con un análisis mayor, el ajuste de alguna palabra, se pueda llegar a un acuerdo.

Lo que me parece interesante plantear es que podemos tener un acuerdo sobre las modificaciones; ahora, ese acuerdo debería tener una consecuencia práctica, real, en la vida. No es posible que votemos una ley que, en la práctica, no modifique nada o, peor aún, entorpezca lo que hay.

Por eso, propongo a la Comisión que se les solicite a las instituciones que nombré que cuando vengan nos traigan un aporte de cuáles son las cosas que se pueden negociar, en las que ellas ven posible un avance, sabiendo las dos posiciones; en un momento hubo un acuerdo en el entorno del PIT- CNT y después nos enteramos de que no todos estaban de acuerdo con eso; también está el tema del proyecto votado en el Senado, etcétera.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Estoy de acuerdo en avanzar así, y acá teníamos un piso, que era el segundo acuerdo al que habían llegado todas las organizaciones, que además vinieron otra vez y nos dijeron que estaban muy de acuerdo, porque ellos ya hicieron modificaciones.

Entonces, para no distorsionar más el asunto, más allá de que nosotros aclaramos desde la primera vez que no somos legisladores de corporaciones, es buena la propuesta, cuando hay un acuerdo en una ley tan compleja y, después, hubo modificaciones y otro acuerdo, y citamos en conjunto a la FEUU y viene un chico de la FEUU muy bien intencionado, pero ¡no tienen posición! Por eso, me parece muy buena la propuesta del presidente, a los efectos de que, cuando vengan, ya vengan todos los que participaron del acuerdo. No sé si entendí mal, pero no solo la FEUU, sino que vengan todos los que participaron del acuerdo, porque parecería que puede surgir -y esperemos que sea así- un tercer acuerdo de todos los actores que participaron en los otros dos. Porque sigo insistiendo en que acá se está legislando sobre materia tan distinta que si no tenemos un abordaje de todos, va a ser complicado, como ya lo fue, y en definitiva tenemos que salir de este empantanamiento. Me parece muy buena la estrategia, presidente. Yo lo apoyo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay cosas sobre las que quizás podamos llegar a acuerdos y otras, no. Entonces, sobre las que podamos llegar a acuerdos, acordamos y avanzamos, y respecto a las otras, no será el momento; quizás habrá que esperar a que las situaciones o las relaciones de fuerzas en las distintas instituciones cambien para poder avanzar. Pero en las que sí podemos avanzar, debemos hacerlo.

SEÑORA MONTANER (Susana).- Apoyo la reflexión que el presidente acaba de hacer, porque si los actores a los cuales les va la vida en el proyecto no se ponen de acuerdo, evidentemente, acá, avanzamos poco y nada. Entonces, ese primer paso es primordial para continuar; si no, estamos empantanados.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Este proyecto dio mucho que hablar en su génesis. Esto es producto de un momento histórico en el mundo, sobre todo universitario. Después, comenzó un largo camino en el que, por lo menos en la consideración de sus principales protagonistas, fue perdiendo fuerza, hasta llegar al momento actual. Ahora, lo primero que tenemos que hacer es preguntarnos, desprendidos de todas las visiones que tienen los diferentes actores e involucrados en el tema, sobre la necesidad de la reforma de la ley. Porque en algún momento esto pareció que era una cosa de vida o muerte, que se votaba o se votaba, y la realidad nos ha puesto hoy en otra situación, para ver las cosas

con otra óptica. Porque las circunstancias cambiaron, los protagonistas de todo este fenómeno también cambiaron de opinión, y creo que la Comisión no debe estar en medio de eso. Nuestra responsabilidad es analizar, legislar. Hay que generar cambios en una legislación que ya tiene muchos años, vemos cuáles son los cambios y, llegado el momento, actuamos en consecuencia. Si no, estamos en medio de algo cuyos protagonistas no se ponen de acuerdo. Ellos, en un momento, generaron un propio acuerdo que tomó estado parlamentario, además, a iniciativa de diputados; es uno de los proyectos que tenemos a estudio, porque vino otro del Senado, que también está a estudio de la Comisión. Pero hay que preguntarse si tenemos que legislar o si las cosas tienen que seguir como están, porque mañana, con todo el legítimo derecho, puede venir otro de los actores a decir: "Nosotros no estamos de acuerdo con esto", y ¿nosotros estamos en el medio? No; yo creo que tenemos que legislar. Si hay que legislar, debemos ver si estamos de acuerdo con las modificaciones del Senado, y seguir para adelante, porque ahora vienen los tiempos de discusión de una rendición de cuentas que es prioritaria, porque es la última de este período de Gobierno, y siempre hay cosas que se nos van poniendo en el camino; es la dinámica parlamentaria, que no podemos cambiar.

Quiero dejar sentada esta posición, más allá de que estoy de acuerdo con la propuesta del presidente, que de repente nos ahorra un montón de tiempo, ya que, cuando vienen, saben lo que hay, si están de acuerdo. Después, nosotros veremos, de acuerdo a nuestro saber y entender, lo que estamos en condiciones de votar o modificar, en una ley que, reitero, es muy compleja y por algo hace tantos años que no tiene modificaciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo con lo que dice el diputado en cuanto a que hay que legislar; ahora, reitero: el acuerdo que podamos hacer tiene que tener un correlato de mejora en la realidad. Para eso es bueno tener la presencia de todos los integrantes, las distintas visiones, desde la realidad, de cómo los puede afectar o de qué consecuencia puede tener para ellos que se vote una u otra cosa. Por eso me parece interesante abrir este camino hacia la legislación.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- He trabajado mucho en este proyecto y tengo a esta altura una sensación casi de desazón, porque siento que, después de tantas horas que invertimos como Comisión, de tantas reuniones, de tantas delegaciones, estamos como estancados. Y si bien al segundo acuerdo -como dijo Bianchi- todavía se le podía hacer algún ajuste, representaba, en buena medida, un montón de sugerencias, de propuestas, que habían llegado desde la Asociación de Bibliotecólogos y hasta de organizaciones que eran totalmente contrarias al primer acuerdo; me refiero al que luego tomó estado parlamentario.

Entonces, yo era partícipe de ese proyecto y creo que era una buena solución, pero convocamos al sistema nacional de educación pública, porque sabemos que hay opiniones diferentes con respecto al Consejo de Derechos de Autor; ese es nuestro rol, y esas opiniones tienen que ser explicitadas, no creo que sea bueno que queden en una nebulosa. Si la ANEP, el MEC y la Udelar hicieron un trabajo, escuchémoslos y luego convoquemos nuevamente a Agadu, a la FEUU, etcétera, y tomemos el camino que tengamos que tomar.

Aspiro a que en este tema logremos un gran acuerdo. Este no es uno de esos temas sobre los que yo haría un planteamiento a mi bancada de avanzar sin importar lo que diga la oposición. No es mi propuesta y me parece que lo que salga de la Comisión debería ser unánime. Y, si no, quizás lo mejor es que esto quede para un gran debate nacional al futuro, porque los temas de derecho de autor son fundamentales en la

creación artística, en la creación cultural y en la creación de conocimiento, y precisamente por eso, tocar esos temas sin tener un consenso social y político amplio me parece difícil.

Entonces, comparto la propuesta del presidente, avancemos hasta donde sea posible avanzar, sabiendo que los tiempos políticos son cada vez más cortos y eso nos pone entre la espada y la pared.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: “Romario de la Rosa Méndez. (Designación a la Escuela Nº 104 de Tres Puentes, departamento de Rivera)”.

SEÑOR SABINI (Sebastián).- No tengo una opinión formada sobre el proyecto. Me parece importante conocer la opinión de los diputados del departamento, para su aprobación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los señores diputados Aristimuño, Amarilla y Viera fueron consultados, y estuvieron de acuerdo en que se votara este proyecto.

Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Propongo a la señora diputada Montaner como miembro informante.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, queda designada como miembro informante la diputada Montaner.

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: “Profesor Leonidas Larrosa. (Designación al Liceo de Villa Velázquez, departamento de Rocha)”.

Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Propongo al diputado Sabini como miembro informante.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo tanto, queda designado como miembro informante el diputado Sabini.

Aquí tratamos la denominación de una escuela con el nombre de Azucena Mederos de González, pero según las consultas que realicé a la señora la conocen como

Azucena Mederos, sin “de González”. Es más: Eustaquio Sosa hizo una canción en la cual la nombra simplemente como Azucena Mederos.

En algún momento hicimos alusión a todo lo que puede significar el “de”, dijimos que podía responder a una época especial, pero resulta que la identidad de la persona tiene que ver más con Azucena Mederos que con el “de González”. Consultamos al diputado proponente, el doctor Mier, del Partido Nacional, y está totalmente de acuerdo. A su vez, el diputado de Treinta y Tres, Hermes Toledo, que es maestro, también consultó con maestras de la época, y todos coinciden en que la persona se identifica como Azucena Mederos.

Por lo tanto, proponemos que se corrija el nombre de la designación de la escuela antes de que el proyecto se eleve al plenario.

Léase el proyecto con la modificación propuesta.

(Se lee)

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/